

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CLIMA</small>	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	04
		Fecha de actualización:	20/10/2010

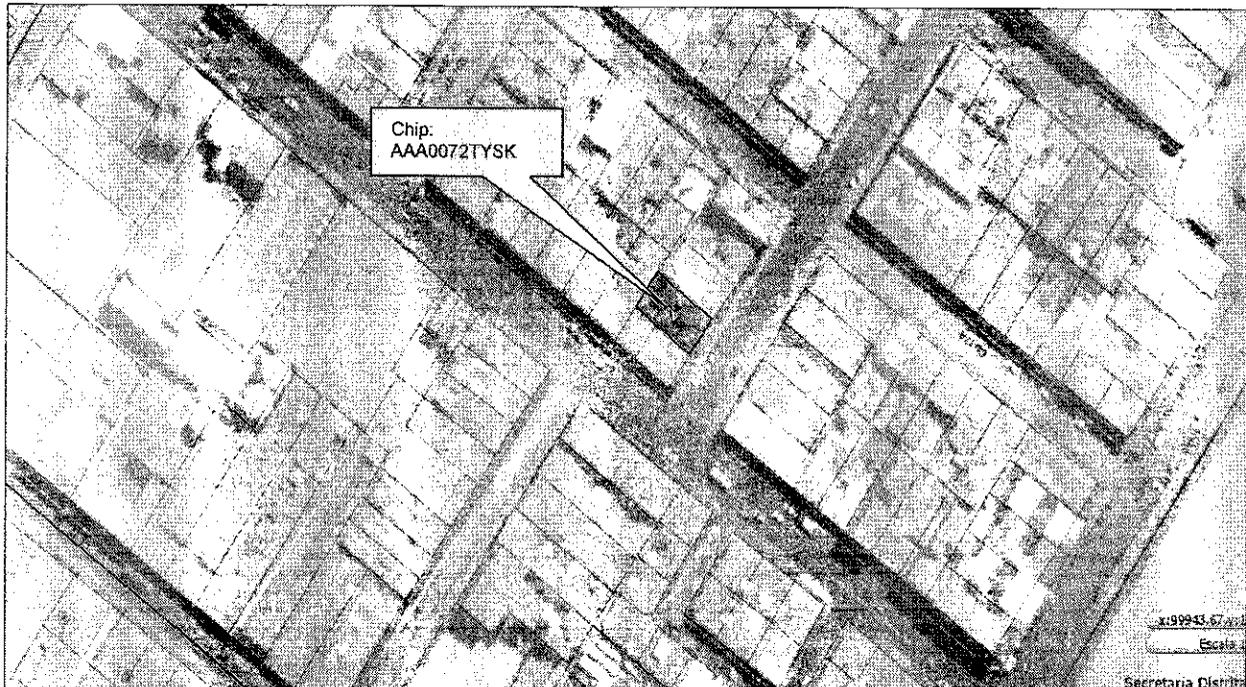
1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR:	2529
1.2 ÁREA:	Análisis de Riesgos y Efectos Cambio Climático
1.3 COORDINACIÓN:	Estudios y Conceptos Técnicos
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE:	2014ER19491
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-75025

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	INSPECCION 14 A DISTRITAL DE POLICIA
2.2 LOCALIDAD:	(14) LOS MÁRTIRES
2.3 UPZ:	(102) LA SABANA
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	LA FAVORITA
2.5 DIRECCIÓN:	CARRERA 16 No. 16 A - 09 (Dirección Nueva) CARRERA 16 No. 17 - 09 (Dirección Antigua)
2.6 CHIP:	AAA0072TYSK
2.7 FECHA DE VISITA:	DICIEMBRE 15 DE 2014
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	12 Personas - 4 Familias
2.9 ÁREA (m2):	200 m ² (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALCALDE: ENRIQUE PEÑA BASTA CONCEJO: EDUARDO GONZÁLEZ RAMÍREZ SECRETARÍA: JUAN CARLOS TORRES</small>	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	04
		Fecha de actualización:	20/10/2010

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 1469 de 2010 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación se define como: *"El estado de ruina se declarará cuando la edificación presente un agotamiento generalizado de sus elementos estructurales, previo peritaje técnico sobre la vulnerabilidad estructural de la construcción"*. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A.10 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 del Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. IDIGER: El Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático –IDIGER- posee en su base de datos como antecedente de este inmueble el Diagnóstico Técnico No. DI-5282 emitido de acuerdo con el evento que se presentó el día 11 de marzo de 2011, en el cual se realiza la siguiente descripción del inmueble: *"Se presentó una conflagración en el segundo piso de una edificación de dos niveles donde funcionaba un inquilinato; la conflagración consumió el cielo raso del segundo nivel y generó el colapso parcial de aproximadamente el 70 % de la cubierta del mismo; Por otra parte el efecto térmico sobre los muros del segundo nivel generó agrietamientos de hasta 1cm de aberturas y longitudes de hasta 1m, con de tendencias diagonales."*

La edificación está construida en sistema estructural de muros cargueros con mampostería combinada de arcilla y adobe, los muros son confinados directamente con la losa de entrepiso que está construida en concreto parcialmente reforzado y aligerado con esterilla de guadua. La estructura de la edificación en el segundo piso ha quedado altamente vulnerable ante cargas normales de servicio y ante cargas dinámicas (sismos), dado que por su rigidez, el colapso parcial de la cubierta y el agrietamiento de sus muros, pierde elementos de resistencia vitales para su estabilidad.

Adicionalmente es altamente probable que el colapso de elementos de cubierta del segundo nivel sobre la placa de entrepiso, generen colapsos parciales de la misma sobre los habitáculos del primer nivel, ya que toda la placa es altamente vulnerable a sufrir afectaciones por aumento de cargas puntuales sobre la misma, dada su configuración estructural, falta de mantenimiento y antigüedad.

CAR- 2529

Página 2 de 6

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS</p>	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	04
		Fecha de actualización:	20/10/2010

Finalmente se recomienda la evacuación temporal y preventiva de la totalidad de la edificación, por el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de la misma y la funcionalidad de su placa de entrepiso.”

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 14 A Distrital de Policía, de acuerdo con el oficio No. 14 A -287 en desarrollo del proceso de querrela No. 3621.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha el inmueble objeto de la visita técnica se encuentra habitado, el responsable de la edificación permitió el ingreso, por lo tanto la visita técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita técnica es una edificación de dos pisos cuya estructura principal está conformada por muros de carga parcialmente confinados con elementos de concreto, el entrepiso es una placa de concreto reforzado, la cubierta de la zona posterior es una placa maciza de concreto, en la parte frontal la cubierta es en tejas de barro sobre un entramado de madera. Los muros internos y externos se encuentran pañetados y pintados. Bajo la cubierta de la zona frontal hay un cielo raso en láminas de yeso. Las escaleras de acceso al segundo piso son en concreto y se encuentran ubicadas en el costado occidental del predio. En la fotografía 1 se puede apreciar el aspecto general de la fachada de la edificación. El área aproximada de construcción es de doscientos metros cuadrados.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La fachada de la edificación se encuentra en buenas condiciones, no se presentan agrietamientos ni fisuras, los acabados de muros no presentan deterioro, los elementos de la carpintería metálica se encuentran en buen estado, en las fotos 1 y 2 se puede ver el estado general de la fachada de la edificación.

En general los muros internos se encuentran en buenas condiciones, no se evidencian daños estructurales que afecten la estabilidad de la edificación, no se observan grietas ni fisuras, no hay deterioro en los acabados, en las fotos 3 a 6 se pueden apreciar las condiciones de los muros del primer y segundo piso. El cielo raso bajo cubierta de la zona frontal no presenta deterioro, los acabados se encuentran en buen estado, como se puede observar en la fotografía 7.

La placa de cubierta de la zona posterior se encuentra en buenas condiciones, no se presentan daños ni en los acabados de la cara inferior ni en el concreto de la parte superior de la placa, en las fotos 8 y 9 se puede ver el estado de la placa de cubierta. La cubierta de la zona frontal se encuentra en buenas condiciones, no se presentan daños en las tejas de barro, ni se aprecian afectaciones en los elementos de soporte, como se ilustra en la fotografía 10.

En líneas generales no se observa daño en la estructura de la edificación, no se presenta deterioro en los elementos estructurales. Ante las cargas normales de servicio no se evidencia posibilidad de colapso de la edificación.

CAR- 2529

Página 3 de 6

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

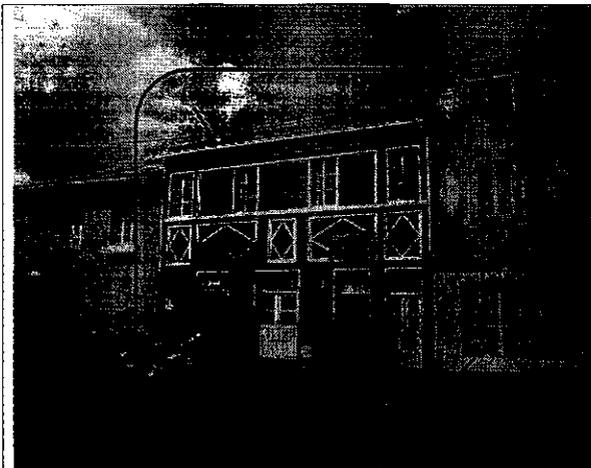


Foto 1. Vista general de la fachada de la edificación.



Foto 2. Fachada de la edificación en buenas condiciones.

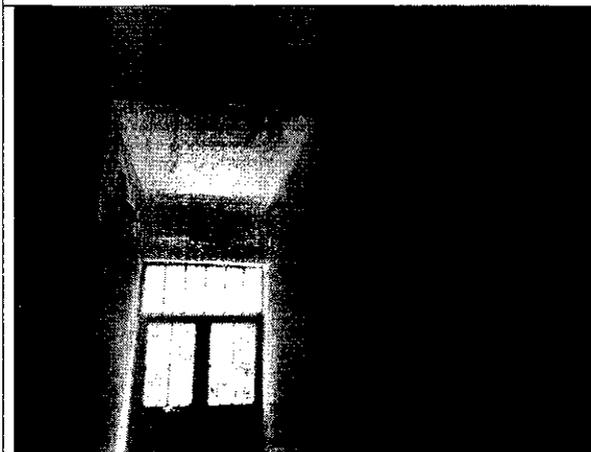


Foto 3. Muros del acceso en buen estado.

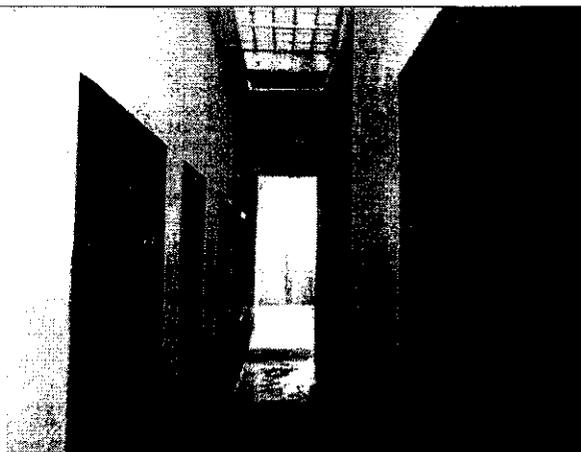


Foto 4. Aspecto general de los muros del primer piso.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD DE
GESTIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES

CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA

Código:

GPR-FT-06

Versión:

04

Fecha de
actualización:

20/10/2010

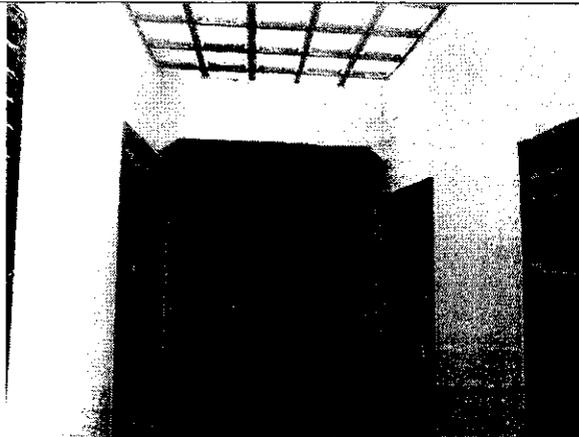


Foto 5. Muros del segundo piso.

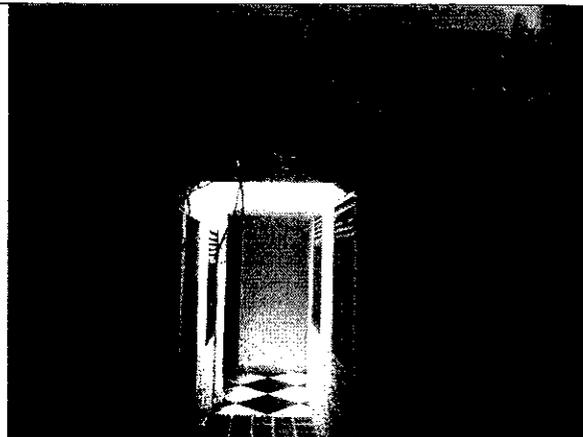


Foto 6. Muros del segundo nivel en buen estado.



Foto 7. Cielo raso bajo cubierta en buenas condiciones.



Foto 8. Placa de cubierta.

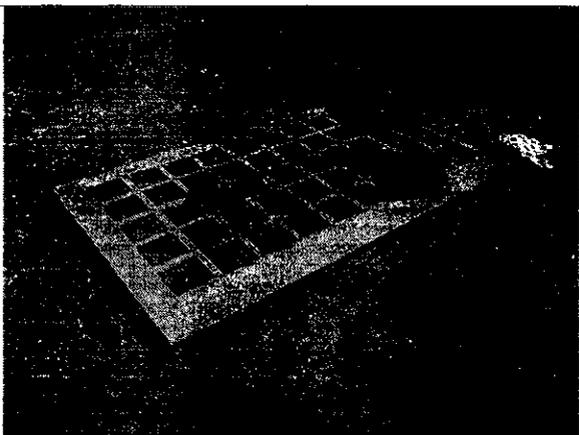


Foto 9. Acabado de placa de cubierta en buenas condiciones.



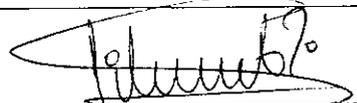
Foto 10. Cubierta en buen estado.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL</small>	CONCEPTO TÉCNICO DE AMENAZA RUINA	Código:	GPR-FT-06
		Versión:	04
		Fecha de actualización:	20/10/2010

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble ubicado en la Carrera 16 No. 16 A – 09 (Dirección Nueva), la Carrera 16 No. 17 – 09 (Dirección Antigua), **NO AMENAZA RUINA**, no se observa daño en la estructura de la edificación, no se presenta deterioro en los elementos estructurales. Ante las cargas normales de servicio no se evidencia posibilidad de colapso de la edificación. Sin embargo, se recomienda a los responsables de la edificación realizar mantenimiento general al inmueble para prevenir el deterioro.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró  JORGE MAURICIO FLOREZ D. Ingeniero Civil M.P.No. 25202-83486CND	11.2 Revisó  LIBARDO TINJACA CARDENAS Profesional Especializado Estudios y Conceptos Técnicos
11.3 Revisó y avaló  Vo. Bo. JESÚS ENRIQUE ROJAS OCHOA Profesional especializado 222 grado 29 Estudios y Conceptos Técnicos	